

DISTRIBUCIONES Y COMERCIO DEL LITORAL DICOMLIT C. LTDA.

Guayaquil, Marzo 12 del 2001

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DISTRIBUCIONES Y
COMERCIO DEL LITORAL DICOMLIT C. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **DISTRIBUCIONES Y COMERCIO DEL LITORAL DICOMLIT C. LTDA.**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del DOS MIL. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la representante Legal señora **ROSANA ALBA SOLIS ACEBO**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta movimiento económico.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,


C.P.A. HERBY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO

